



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°5-2021/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 18 de octubre de 2021, siendo las 10:03 horas, participaron en la sesión extraordinaria, en la modalidad virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/ghb-zxcy-gup>, la señora decana(e) Margarita Távora Alvarado y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, Heinsen Orbe Bardales, Janet Alcántara Masías, Elar Nilton Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, Pascual Quiroga Checa y Giuliana Santiago More. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la señora decana declaró abierta la sesión extraordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el Acta de la sesión extraordinaria N°4-2021/FCCSSE de fecha 29 de setiembre de 2021, al no existir observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Proveído N° 985-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura alcanza el Cronograma del Proceso de Ratificación y Promoción Docente 2021-1.

Se tomó conocimiento

02. Proveído N° 990-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Educación alcanza informe sobre la elección de los docentes de especialidad que se deben integrar la Comisión de Evaluación del Proceso de Ratificación y Promoción Docente, aprobado en sesión extraordinaria del Departamento Académico de Educación llevada a cabo el 14 de octubre de 2021.

Acuerdo: Ratificar la elección de los docentes de especialidad, pertenecientes al Departamento Académico de Educación, que se deben incorporar a la Comisión de Evaluación Docente para ejecutar el proceso de evaluación para ratificación y promoción docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en atención al Artículo 9° del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura.

Especialidad	Docente	Cargo
Lengua y Literatura	Dr. Sigifredo Burneo Sánchez Dr. Amancio Martínez Gómez	Titular Suplente
Historia y Geografía	Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar	Titular Suplente

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar, la Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación 2021, en atención al Artículo 9° del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura, para ejecutar lo dispuesto en el Artículo 4° de la parte resolutive de la Resolución de Consejo Universitario N° 0334-CU-2021 de fecha 28 de setiembre de 2021 que autoriza la implementación del concurso de Ratificación y Promoción Docente en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura, conformado por:

Decana	Mgtr. Margarita Herminia Távora Alvarado	Presidenta
Directora del Departamento	Mgtr. Janet Alcántara Masías	Miembro

Docentes de Especialidad	Lengua y Literatura	Dr. Sigifredo Burneo Sánchez Dr. Amancio Martínez Gómez	Titular Suplente
	Historia y Geografía	Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar	Miembro titular Miembro suplente

03. Proveído N° 991-2021-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación alcanza propuesta de participación del docente José Miguel Godos Curay para integrar la Comisión de Evaluación del Proceso de Ratificación y Promoción Docente en calidad de titular, aprobado en sesión extraordinaria N° 5 del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación llevada a cabo el 13 de octubre de 2021. En cuento al docente suplente solicitan al Consejo de Facultad que, de acuerdo con sus atribuciones, designe al docente suplente al no existir en el mencionado Departamento otro docente que asuma tal responsabilidad.

Acuerdo: Designar al docente Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca, representante del Departamento de Ciencias de la Comunicación para integrar la Comisión de Evaluación Docente en representación de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación en vista que el mencionado departamento no cuenta con seis (06) docentes ordinarios para su conformación como se establece en el Artículo 33 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar a los señores docentes Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado (titular) y Lic. José Miguel Godos Curay (suplente) como representantes de la especialidad de Ciencias de la Comunicación para incorporarse a la Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Designar la Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación 2021, en atención al Artículo 9° del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura, para ejecutar lo dispuesto en el Artículo 4° de la parte resolutive de la Resolución de Consejo Universitario N° 0334-CU-2021 de fecha 28 de setiembre de 2021 que autoriza la implementación del concurso de Ratificación y Promoción Docente en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura, conformado por:

Decana	Mgtr. Margarita Herminia Távora Alvarado	Presidenta
Representante del Departamento	Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	Miembro
Docentes de Especialidad	Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado Lic. José Miguel Godos Curay	Titular Suplente

Aprobado por unanimidad

Siendo las 10:58 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar el acuerdo de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Margarita Távora
Mgtr. Margarita Távora Alvarado
DECANA (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Leonora López Murillo
Lic. Leonora López Murillo
SECRETARIA ACADÉMICA

Manuel Burgos Cabrejos
Manuel Burgos Cabrejos
Consejero

Janet Alcántara Masias
Janet Alcántara Masias
Consejera

Heinsen Orbe Bardales
Heinsen Orbe Bardales
Consejero

Elar Ferrés Quiroz
Elar Ferrés Quiroz
Consejero



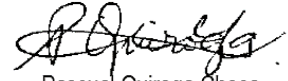
Aurelia Zavala Palacios
Consejera



Giuliana Santiago More
Consejera



Carol Saavedra Frias
Consejera



Pascual Quiroga Checa
Consejero